

**RESUMEN DEL PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS Y CONCLUIDAS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA CORRESPONDIENTES DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**

FECHA	No. DE OFICIO	ENTIDAD PÚBLICA AUDITABLE	DESCRIPCION DE LA REVISIÓN	OBJETO Y ALCANCE DE LA AUDITORIA	OBSERVACIÓN	ACLARACION Y/O COMPROBACION
28/04/2015	065/2015 Orden 017	Dirección de Rastro Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja general y fiscalización de consecutivo de folios y folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Sacrificio de Reses y Cerdos. Del 27 de marzo al 28 de abril del año en curso.	Al momento del arqueo no existía recurso financiero que revisar, ya que en ese momento se estaba realizando el depósito en la tesorería. Por lo que se solicita el oficio y el recibo de depósito a la tesorería en tres días hábiles.	Se anexa oficio de depósito 194/2015, así como recibo serie "B", 140839, 140840, 140841 y 140842.
28/04/2015	066/2015 Orden 018	Dirección de Cultura Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja general y fiscalización de consecutivo de folios y folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de cotas de los talleres que se imparten en el centro cultural. Del 30 de marzo al 28 de abril de 2015.	Ninguna Observación	
29/04/2015	071/2015 Orden 019	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Revisión Documental, Arqueo de Caja General (Barandilla), Verificación del consecutivo de folios, folios disponibles y revisión al Expediente de las Cartas de No Antecedentes Penales.	OBJETIVO: Verificar que el recurso por concepto de expedición de Cartas de No Antecedentes Penales, multas administrativas y Constancias de no Infracción y Permisos de Descarga sea Aplicable de Conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio, así como su documentación comprobatoria. ALCANCE: Se revisó al 100% el Expediente por concepto de Cartas de No Antecedentes Penales y consecutivo de folios. Del 27 de marzo al 29 de abril del año en curso. Así como Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Constancias de no Infracción y Permisos de Descarga. al 29 de abril de 2015.	Ninguna Observación.	
29/04/2015	072/2015 Orden 020	Dirección de Comercio	Revisión Documental, aqueo de caja, verificación de folios y revisión de folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Uso de Piso en la vía pública. Del 25 de marzo al 29 de abril del año en curso.	Se revisó la observación del acta anterior quedando desahogada lo observado. En esta revisión se detectó que existen folios pendientes de depósito con más de 10 días de retraso, por lo que se solicita depositar a más tardar el martes 05 de mayo del año en curso. Se solicita copia fotostática del oficio y recio de depósito a la tesorería.	Se anexan oficios de depósito 00323, 00322, 00324, 00325/DGIAC/2015, con los recibo de tesorería serie "B" 140997, 140996, 140995, 140994, 140992, 141074, que amparan el depósito de los recibos observados.